

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
LEONICASTRO S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016**

Guayaquil, Marzo del 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
LEONICASTRO S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y consuetudinarios los reportes ordinarios contenidos en la Resolución No. 001-4-3-0015 de September 18 de 1990 de Superintendencia de Compañías, en el Ecuador, cumplir con presentar el informe anual de la administración de la Compañía Leonicastro S.A. Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la junta general de accionistas.

En todo el presente informe y si no existe ningún criterio contrario, se hace referencia particular a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía el 31 de Diciembre del 2016.
Con sus respetuosas atenciones y el presente informe.

Atentamente



AL. NICOLAS ALEJANDRO CASTRO QUIRÓZ
GERENTE GENERAL
LEONICASTRO S.A.